

Valores profesionales. Entrevista a once académicos de universidades españolas

Ana Hirsch Adler*

Universidad Nacional Autónoma de México, México.

* Profesora investigadora en la UNAM.

Correo electrónico: hirsch@servidor.unam.mx

Resumen

Como parte del *Proyecto de Investigación sobre Ética Profesional*, en el segundo semestre de 2003 y primero de 2004, se llevaron a cabo once entrevistas con profesores de algunas universidades españolas, para conocer su experiencia en el tema en estudio. Los profesores entrevistados trabajan en las universidades de Murcia, Politécnica de Valencia, Complutense de Madrid, Pontificia de Comillas en Madrid, Santiago de Compostela y Valencia. Se construyó, previamente, una guía de entrevista abierta centrada en valores universitarios, valores profesionales, ética profesional e identidad de los estudiantes universitarios. Las entrevistas contribuyeron significativamente en la construcción del marco teórico del proyecto de investigación.

Palabras clave:

Valores profesionales
Ética profesional

Abstract

As part of the *Professional Ethics Research Project*, interviews were conducted between the second half of 2003 and the first half of 2004 with eleven professors at Spanish universities. The professors interviewed were from the universities of Murcia, Politécnica de Valencia, Complutense de Madrid, Pontificia de Comillas in Madrid, Santiago de Compostela and Valencia. An open interview guide had been devised focusing on university values, professional values, professional ethics and identity in university students. The interviews contributed significantly to the theoretical framework of the research project.

Keywords:

Professional values
Professional ethics

Introducción

En la primera fase del *Proyecto de Investigación sobre Ética Profesional*,¹ que se llevó a cabo en el Centro de Estudios sobre la Universidad, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),² se realizaron cuatro tipos de actividades interrelacionadas: construcción del marco teórico, construcción de un estado de conocimiento sobre las investigaciones realizadas acerca de los valores profesionales en México, entrevistas con profesores de algunas universidades españolas, y construcción y aplicación de una Escala de Actitudes sobre Ética Profesional, en dos muestras de grupos de alumnos de posgrado, una ubicada en España, en quince posgrados que se imparten, en las universidades de Valencia, Politécnica de Valencia y Murcia, y otra, en México, en los cuarenta posgrados de la UNAM.

1. **El marco teórico** se elaboró a partir de los siguientes aspectos: importancia de la ética profesional para las instituciones de educación superior; definiciones y la caracterización de profesión, en general, y de ética profesional, en particular; principios y reglas de la ética profesional; ética profesional como parte de las éticas aplicadas; diferencia entre ética profesional y deontología profesional; influencias económicas, técnicas y organizacionales en el ejercicio profesional; valores fundamentales como son competencia profesional y responsabilidad, identidad profesional, ética de la docencia, ética de las ciencias y de la investigación científica, y propuestas de formación valoral en este campo. Las entrevistas contribuyeron en la construcción de este marco de referencia.
2. **El estado de conocimiento sobre valores profesionales en México.** Llevado a cabo, en una primera fase, como parte de un reporte más amplio sobre educación, valores y derechos humanos, para el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (Hirsch, *et al*, 2003). Actualizado en 2006 (Hirsch, 2006). Recopilar y analizar las investigaciones que se llevan a cabo en el país sobre esta temática se considera una tarea de largo plazo.
3. **Entrevistas a académicos de diversas universidades españolas.** Se realizaron once entrevistas acerca del tema

¹ El *Proyecto de Investigación sobre Ética Profesional* formó parte del proyecto colectivo: *Valores Universitarios y Profesionales de los Estudiantes de Posgrado de la UNAM*, avalado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica de la UNAM (PAPIIT: IN31302), del 2003 al 2005. En el 2006, se formuló la segunda fase: el *Proyecto Interuniversitario sobre Ética Profesional*, que consta de dos actividades simultáneas, que son: la aplicación del instrumento (Escala de Actitudes sobre Ética Profesional) a una muestra de profesores de los cuarenta posgrados de la UNAM y la incorporación de otras catorce universidades del país, que están realizando el trabajo sobre estudiantes y profesores de posgrado en cada una de las instituciones. El *Proyecto Interuniversitario sobre Ética profesional*, también está avalado por la UNAM en el 2000-2008, a través del PAPIIT IN301707.

² Actualmente el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IIUUE – UNAM).

de ética profesional con profesores que se desempeñan en algunas de las siguientes universidades españolas: Valencia, Politécnica de Valencia, Murcia, Complutense de Madrid, Pontificia de Comillas en Madrid y Santiago de Compostela. En este artículo se presenta una síntesis de las entrevistas.

4. **Construcción y aplicación de una Escala de Actitudes sobre Ética Profesional.** La construcción de la Escala de Actitudes sobre Ética Profesional tiene como sustento la propuesta teórico-metodológica del Dr. Juan Escámez Sánchez, con base en la Teoría de la Acción Razonada de Fishbein y Ajzen (Escámez, 1991 y 1998).³

Programa de entrevistas

En el segundo semestre de 2003 y el primer semestre de 2004, se realizaron once entrevistas a profesores de algunas universidades españolas, considerados expertos en el tema en estudio. Los entrevistados son los doctores:

1. Pedro Ortega Ruiz, catedrático del Departamento de Teoría e Historia de la Educación, Facultad de Educación, Universidad de Murcia, 23 de septiembre de 2003.
2. Bernardo Martínez Mut, catedrático de Ingeniería de la Educación, Universidad Politécnica de Valencia, 7 de octubre de 2003.⁴
3. José Félix Lozano Aguilar, profesor titular de Ética Empresarial y Deontología Profesional, Departamento de Proyectos de Ingeniería, Universidad Politécnica de Valencia, 7 de octubre de 2003.
4. Gonzalo Jover Olmeda, catedrático de Teoría de la Educación, Facultad de Educación, Universidad Complutense, Madrid, 13 de octubre de 2003.

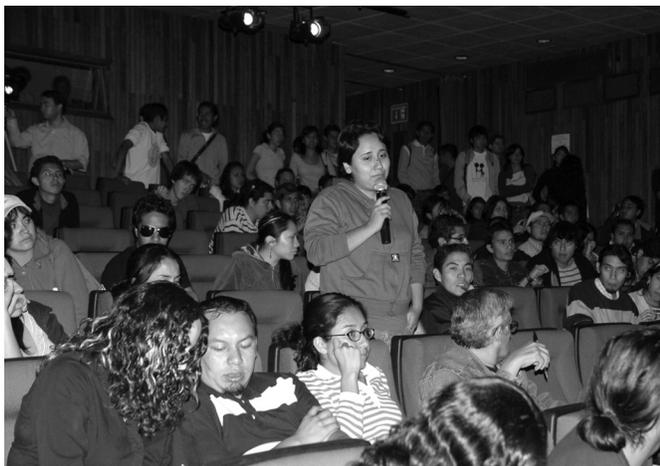
³ El instrumento sobre ética profesional se diseñó de la siguiente manera: a) Se planteó la pregunta abierta: *En términos generales, indique los que a su juicio son los cinco rasgos más significativos de "ser un buen profesional"*; b) Se aplicó a una muestra de 131 personas de cuatro sectores, en Valencia: profesionales, profesores universitarios, estudiantes de posgrado y población abierta; c) Con todas las respuestas y la frecuencia en que cada una de ellas fue nombrada se codificaron 18 rasgos; d) Los rasgos se clasificaron en cinco tipos de competencias: cognitivas, técnicas, éticas, sociales y afectivo-emocionales; e) Se construyeron 29 proposiciones que se enviaron a 10 jueces, considerados expertos en este campo de estudio: cinco profesores universitarios y cinco profesionales prestigiosos de Valencia; f) Con los resultados de estas actividades, se elaboraron 118 proposiciones, clasificadas por los rasgos predominantes (seleccionados como tales por las personas de la muestra y por los jueces), las cinco competencias antes mencionadas y si responden propiamente a actitudes, creencias o normas subjetivas; g) Con las 118 proposiciones se llevó a cabo la prueba piloto del instrumento, que se aplicó a 50 personas: estudiantes de posgrado, profesores universitarios y profesionales, y h) Los resultados se capturaron en el Programa SPSS y se obtuvieron estadísticamente diversos análisis de fiabilidad, que junto con un análisis de tipo cualitativo, permitieron reducir el número de proposiciones a 55. Con ellas se construyó la versión final.

⁴ En la fecha de la entrevista, el Dr. Martínez Mut era el Director del Instituto de Ciencias de la Educación en la Universidad Politécnica de Valencia.

5. Juan Manuel Cobo Suero, catedrático en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 14 de octubre de 2003.
6. Augusto Hortal Alonso, profesor titular de Ética y Filosofía Política, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 15 de octubre de 2003.
7. Julio Martínez Martínez, coordinador del Master en Bioética, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 15 de octubre de 2003.
8. Miguel Ángel Santos Rego, catedrático de Teoría e Historia de la Educación, y Director del Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Santiago de Compostela, 8 de noviembre de 2003.
9. María del Mar Lorenzo Moledo, Vicerrectora de Extensión Cultural y Servicios a la Comunidad Universitaria, Universidad de Santiago de Compostela, 8 de noviembre de 2003.
10. Juan Escámez Sánchez, catedrático de Filosofía de la Educación, Departamento de Teoría de la Educación, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad de Valencia, 7 de mayo de 2004.
11. Rafaela García López, profesora titular en el Departamento de Teoría de la Educación, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad de Valencia, 8 de mayo de 2004.

Guía de entrevista abierta

Las preguntas, que surgieron en el proceso de construcción del marco teórico del proyecto de investigación, fueron las siguientes: 1. ¿Cuáles considera que son los principales valores que promueve la Universidad?, 2. ¿Cuáles considera que son los principales valores profesionales que promueve la Universidad?, 3. ¿Considera usted importante la ética profesional? ¿Por qué?, 4. ¿Considera necesario que se impartan materias sobre ética profesional en todas las titulaciones universitarias?, 5. ¿Qué se debería enseñar sobre ética profesional a los estudiantes universitarios?, 6. ¿Qué contenidos generales sobre



Fotografía: José Ventura

ética profesional podrían ser útiles para todos los estudiantes universitarios?, 7. ¿Qué principios y valores considera usted que sustentan la ética profesional?, 8. ¿Cómo vincularía usted la ética profesional con la identidad institucional de los estudiantes universitarios? y 9. ¿Considera usted que en el nivel de posgrado es importante la ética profesional?

Información generada en las entrevistas. Hilos conductores

Se presenta a continuación una síntesis de la información que se generó a través de las once entrevistas.

Tema 1: valores universitarios

De gran interés resulta la diversidad de los valores mencionados. Las respuestas a esta pregunta y a la siguiente sobre valores profesionales (tema 2) se agrupan en torno a tipos de competencias. En el caso de valores universitarios, se clasificaron en cognitivas y técnicas, éticas y sociales⁵ y en el caso de valores profesionales en cognitivas y técnicas, éticas, sociales y afectivo-emocionales. La opción de clasificar las respuestas de los entrevistados, en tipos de competencias, proviene de dos fuentes:

1. La construcción de la Escala de Actitudes sobre Ética Profesional. El proceso incluyó una decisión importante: la clasificación de todas las respuestas, tanto de la pregunta abierta,⁶ como de las proposiciones de la Escala, en cuatro tipos de competencias: cognitivas y técnicas, sociales, éticas y afectivo-emocionales. Cada una de ellas se integró con una serie de rasgos.⁷
2. El marco teórico del *Proyecto de Investigación sobre Ética Profesional*. Se retoma aquí, la definición de Antonio Bernal (2003, p. 142):

Las competencias pueden concebirse como acciones intencionales y se refieren no únicamente a las tareas o ha-

⁵ Como respuesta a esta pregunta, no se mencionaron rasgos acerca de las competencias técnicas y afectivo-emocionales.

⁶ En términos generales, indique los que a su juicio son los cinco rasgos más significativos de "ser un buen profesional".

⁷ Las competencias y sus respectivos rasgos son los siguientes: I. *Competencias cognitivas y técnicas*: a) Conocimiento, formación, preparación y competencia profesional, b) Formación continua, c) Innovación y superación y d) Competencias técnicas. II. *Competencias sociales*: a) Compañerismo y relaciones, b) Comunicación, c) Saber trabajar en equipo y d) Ser trabajador. III. *Competencias éticas*: a) Responsabilidad, b) Honestidad, c) Ética profesional y personal, d) Prestar el mejor servicio a la sociedad, e) Respeto y f) Actuar con principios morales y valores profesionales y IV. *Competencias afectivo-emocionales*: a) Identificación con la profesión y b) Capacidad emocional.



Fotografía: José Ventura

bilidades que se ejecutan, sino también a la comprensión de las situaciones problemáticas que los sujetos han de afrontar; por otra parte, aunque las competencias puedan manifestarse focalmente en la ejecución de ciertas tareas específicas, presentan un carácter general fundado en su relación con la personalidad del sujeto.

El autor afirma que podemos identificar rasgos de las competencias. Ese conjunto de rasgos constituye “una especie de yo competente, encargado de la organización y mediación de conductas a través de un amplio repertorio de tareas y de roles, configurador de la identidad personal”.

Antonio Bolívar (2005, p. 98) retoma, de Michel Eraut, la distinción entre competencia como concepto situado socialmente (habilidad para realizar tareas y roles de acuerdo con los estándares esperados) y como concepto situado individualmente (conjunto de capacidades o características personales requeridas en un trabajo o situación). Al primero, lo denomina competencias, “por el lugar central que ocupan los criterios efectivos en cada profesión en relación con las demandas de los clientes” y al segundo capacidades, “como aptitudes que una persona tiene para pensar o hacer”.

Con base en esos dos insumos, se presenta, a continuación, una síntesis de las respuestas de los entrevistados sobre el tema de valores universitarios:

Competencias cognitivas

La Universidad forma y debe formar:

1. Intelectuales que busquen la excelencia y la creación y apertura hacia el conocimiento, que utilicen la racionalidad como búsqueda de la verdad y como fundamento de lo que se afirma, que se preocupan por la formación del pensamiento complejo y porque las personas aprendan a elegir y a ubicarse en un mundo complejo.

2. Competencia profesional, con rigor y disciplina.
3. Imaginación, creatividad y curiosidad.
4. Espíritu crítico y autocrítico.
5. Profesionales abiertos al entorno. Es indispensable el conocimiento del contexto. Los valores que se transmiten dependen del tipo de universidad, del tipo de profesión que se estudia y del tipo de alumnos.
6. Flexibilidad frente al cambio. Se debe buscar la manera de incidir en la transformación, con el fin de crear una sociedad más justa.
7. En la cultura.

Competencias éticas⁸

Responsabilidad, compromiso social de los alumnos, contribuir al bien de la sociedad, a lograr calidad de vida y bienestar, participar del diálogo en una sociedad plural en donde exista solidaridad, tolerancia (desarrollar valores interculturales, respeto a las ideas y a la diversidad cultural), participación ciudadana y sentido de profesionalidad. Lo más importante es el papel social que cumplen las instituciones educativas y el servicio que pueden llevar a cabo los estudiantes.

Resolución de problemas. La Universidad debe estar pendiente de los grandes problemas y a los que se enfrenta la sociedad.

Competencias sociales

Competencias interpersonales y trabajo en equipo, cooperación, desarrollar una actitud empática y habilidades comunicativas.

Tema 2: valores profesionales

Es importante mencionar que las respuestas a esta interrogante fueron menos numerosas. Esto puede deberse a que no siempre hay una clara diferenciación entre valores universitarios y profesionales.⁹ Las respuestas fueron las siguientes:¹⁰

Competencias cognitivas y técnicas

Conocimiento e interdisciplinariedad (los debates universitarios son importantes para generar vínculos entre las distintas disciplinas; es significativa la articulación entre un tipo de ciencias y otras).

⁸ Competencias cívico-sociales en la enseñanza universitaria. Son competencias transversales, disposiciones y destrezas que tocan directamente la dimensión comunicativa y la perspectiva social (entrevista al Dr. Miguel Ángel Santos Rego).

⁹ Se trata del argumento aducido por dos de los entrevistados.

¹⁰ En este rubro, hay respuestas que responden a cinco tipos de competencias: cognitivas, técnicas, éticas, sociales y afectivo-emocionales.

Competencias éticas

La ética profesional se refiere a una formación humanista e integral de los universitarios, se debe formar para la responsabilidad social y compromiso con la gente, se busca mejorar la calidad de vida de las personas (es el fin propio de la profesión), honestidad, que el conocimiento tenga una función ciudadana, pluralidad, justicia y solidaridad.

Competencias sociales

Rigor, precisión, trabajo (duro, bien hecho y en equipo) y esfuerzo.

Competencias afectivo-emocionales (identificación con la profesión y capacidad emocional)

Calidad del trabajo profesional, formar personas que respondan integralmente en su profesión y desarrollo emocional-personal.

Es importante mencionar que los rasgos aportados por los profesores universitarios entrevistados, complementan los que se obtuvieron durante la construcción y aplicación de la Escala de Actitudes sobre Ética Profesional en España (en tres universidades) y en México en la UNAM.

Temas relacionados a valores universitarios y profesionales

Además de las respuestas directas acerca de valores universitarios y profesionales, los entrevistados hicieron referencia a cuatro aspectos relacionados:

Desfase entre lo formal y lo real

Varios de los profesores entrevistados coinciden en que, en las universidades, existe un desfase entre lo formal y lo real. Se argumenta, por ejemplo, que existen diferencias importantes entre la política universitaria y lo que transmiten los profesores, que las instituciones promueven simultáneamente valores y contravalores y que hay contradicciones entre el deber ser y ser de las instituciones.

El profesorado universitario es un agente fundamental

El profesorado no siempre es consciente de que transmite valores y debería hacerlo de manera consciente.¹¹ Muchos profesores que abordan el asunto ético, lo hacen como algo “añadido”. Es importante que los profesores de cada carrera

¹¹ “Hay un alto componente de profesores que estiman que el contenido moral no forma parte de la tarea de enseñar” (entrevista con el Dr. Pedro Ortega Ruiz).

también reflexionen sobre cuestiones éticas y busquen introducir las en la formación de los estudiantes.

Uno de los elementos importantes es la formación del profesorado. Es necesario que cada uno de los profesores pueda visualizar que las asignaturas que imparte son parte de un conjunto de materias que forman al estudiante. Las asignaturas pueden ser un instrumento eficaz para detectar problemas éticos que se presentarán al futuro profesionalista. Se puede aprovechar esta oportunidad para trabajar problemas éticos.

No basta la preparación en aspectos cognitivos y técnico-instrumentales

Se prepara principalmente a los alumnos en los aspectos técnico-instrumentales y la ética se deja de lado. No hay en este sentido una preocupación explícita. Hay problemas cuando el alumno enfatiza la ambición económica y el ser mejor que los demás. Se prefieren los medios técnicos y no los fines. Más allá de la competencia técnica debe haber competencias cívico-sociales.

Tema 3. Asignaturas sobre ética profesional

En algunas carreras y universidades españolas se imparten asignaturas de ética profesional y deontología. El caso de la Universidad Pontificia de Comillas, en Madrid es relevante, pues la materia de ética profesional es obligatoria en todas las titulaciones. Diez de los entrevistados consideraron necesario que se ofrezcan asignaturas sobre ética profesional en todas las instituciones y programas. En dos casos, se afirma que debería ser una transversal común a todas las áreas de conocimiento.

Cuando no existe la asignatura, depende del profesor el incorporar contenidos sobre ética. Es muy importante el clima de respeto entre todos los participantes. Se genera de ese modo un contexto que hace posible la formación valoral.¹²

¿Por qué formar en ética profesional?

Son muchas las razones que se aducen para formar a los estudiantes en ética profesional. Entre ellas están:

1. La ética ya no está garantizada por la socialización.
2. Es necesario formar integralmente a las personas.
3. Los profesionistas tienen una excelente posibilidad de transformar el mundo y por ello es muy importante enseñarles a potenciar su conciencia de la responsabilidad.
4. Las profesiones buscan mejorar la calidad de vida de las personas.

¹² Entrevista con el Dr. Pedro Ortega Ruiz.

5. Es la forma de introducir en el currículo, elementos para una adecuada toma de decisiones (que implica considerar las consecuencias de las acciones).
6. Enriquece y forma parte de la formación profesional.
7. La ética profesional es de las competencias que menos se trabajan.

¿Qué se debería enseñar sobre ética profesional?

Se sintetizan en este apartado todas las propuestas. Cada uno de los entrevistados señaló la mayoría (no todos) de los puntos siguientes:

1. Fundamentación y conceptos básicos de la ética en general.
2. Qué son los valores, su evolución socio-histórica, su vinculación con el desarrollo económico y cultural y grandes enfoques y teorías de los valores.
3. Principios de la ética profesional (que se derivan fundamentalmente de la Bioética y de las Ciencias Biomédicas): Beneficencia,¹³ No Maleficencia (evitar el daño), Autonomía y Justicia.¹⁴
4. Valores profesionales, principalmente: competencia profesional (cognitiva y técnica), responsabilidad y compromiso social. Algunos entrevistados agregan otros como la participación, el respeto, la acción positiva a favor del otro y en contra de la “no actuación”, confidencialidad y confianza.
5. Descripción sociológica e histórica de la profesión y del grado de profesionalización de la disciplina y su contexto.

¹³ Comprensión de los bienes y servicios que proporciona cada profesión a la sociedad de la que forma parte (entrevista al Dr. Augusto Hortal Alonso).

¹⁴ Los principios y reglas que sustentan la ética profesional se desarrollan ampliamente en el marco teórico del *Proyecto de Investigación sobre Ética Profesional* (Hirsch, 2004).

6. Dimensiones e implicaciones éticas sobre el ejercicio de la profesión: ética aplicada y prácticas del “buen profesional”.
7. Códigos deontológicos, informes de responsabilidad social, auditorías éticas y formación en ética a los responsables de organizaciones y empresas.
8. Información y conocimiento sobre ciudadanía y bien común y prácticas de servicio en comunidades. Se requiere formar en competencias cívicas, derechos humanos, convenciones y tratados.
9. Habilidades sociales. Es importante valorar determinadas competencias interpersonales y de trabajo en equipo.
10. Conocimiento del desarrollo personal y cómo afecta en el ejercicio profesional.
11. Propuestas de formación valoral en este campo temático.

¿Cómo enseñar ética profesional?

La mayor parte de los académicos coincidió en la necesidad de utilizar:

1. Metodologías interactivas (por ejemplo: estrategias y medios didácticos y de trabajo en equipo, medios tecnológicos, audiovisuales y virtuales, conferencias, e invitación a expertos).
2. Estudios de caso. Se trata de identificar problemas éticos en la actividad profesional y en las organizaciones. Se producen dilemas morales entre la ética de la Universidad y lo que sucede en los medios de trabajo. La formación en ética profesional puede promover una toma de decisiones basada en el conocimiento científico y técnico y en una postura ética fundamentada.

La ética profesional también es importante en el posgrado

Todos los entrevistados coinciden en que la ética profesional también es im-

portante en el posgrado, especialmente en la investigación. Debe incluirse y de manera privilegiada. En este grado de la enseñanza, es fundamental recuperar la experiencia de las personas que vienen del mundo laboral. Se trata de una adquisición complementaria de formación permanente.

Tema 4. Identidad profesional de los estudiantes y formación en ética profesional

1. La ética profesional puede apoyar sustantivamente la formación de la identidad profesional. Implica: conocimiento de la profesión y de sus fines, actitudes y coincidencias de la persona con la profesión que elige y trabajar no sólo para obtener remuneración, sino para mejorar la propia profesión.
2. Se resalta el problema del desempleo y subempleo profesional con respecto a los jóvenes en España y las repercusiones que tiene en la formación de valores profesionales y universitarios. Se generan múltiples problemas de identidad, si las personas no logran ejercer la carrera que estudiaron.
3. Los modelos de universidad están vinculados a proyectos de tipo profesional.
4. Es significativo insistir en el fin específico de la profesión como un hecho compartido. Pocos alumnos poseen una vocación profesional, pero con el tiempo la van adquiriendo.
5. Las personas se realizan de manera significativa como profesionales. Se trata del proceso de identificación con la profesión. El componente ocupacional es muy importante. Se busca ocupar un lugar en la sociedad.

A manera de conclusión

El programa de entrevistas a académicos españoles, conocedores del campo en estudio, resultó una estrategia de

gran utilidad e interés para aproximarse al conocimiento de los valores profesionales. La información generada es de enorme riqueza para la comprensión de la temática y permitió complementar lo obtenido a partir de otras fuentes de información teórica y empírica, como son: revisión bibliográfica y hemerográfica, aplicación de la Escala de Actitudes sobre Ética Profesional a estudiantes de posgrado en España y en México y construcción de un estado de conocimiento sobre valores profesionales en México.

Es evidente la preocupación de los entrevistados acerca del tema de ética profesional en la formación universitaria. Resulta significativa la expresión de rasgos y características de valores universitarios y profesionales, que no sólo cubren los aspectos cognitivos y técnicos, sino que abarcan competencias éticas, sociales y afectivo emocionales que se dirigen a un proyecto de formación profesional integral. El compromiso social de los estudiantes y profesores, tal como puede verse en la síntesis de las respuestas, ocupa en ese objetivo un lugar significativo.

Bibliografía

- Bernal, Antonio, “La construcción de la identidad personal como proyecto de educación moral. Supuestos teóricos y delimitación de competencias”, en *Teoría de la Educación, Revista Interuniversitaria*, Ediciones Universidad de Salamanca, España, 2003, vol. 15, pp. 129-160.
- Bolívar, Antonio, “El lugar de la ética profesional en la formación universitaria”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. X, núm. 24, enero-marzo, 2005, Consejo Mexicano de Investigación Educativa y Secretaría de Educación Pública, pp. 93-123.
- Escámez, Juan, “El marco teórico de las actitudes I. El modelo de Fishbein y Ajzen”, en Juan Escámez y Pedro Ortega, *La enseñanza de actitudes y valores*, Nau Llibres, Valencia, España, 1988, pp. 29-50.
- , “Actitudes en Educación”, en Francisco Altarejos, y otros, *Filosofía de la Educación Hoy*, Dykinson, Madrid, España, 1991, pp. 525-539.
- Hirsch, Ana (coord.), Armando Alcántara, Germán Gómez, Alma Herrera, Guadalupe Ibarra, Maribel Ríos y Isabel Royo, “Investigaciones de valores universitarios y profesionales”, en María Bertely, *Educación, derechos sociales y equidad*, tomo III, *Comunicación, cultura y pedagogías emergentes. Educación, valores y derechos humanos*, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, México, 2003a, pp.1007-1032.
- , “Ética profesional como proyecto de investigación”, en *Teoría de la Educación, Revista Interuniversitaria*, vol. 15, Ediciones Universidad de Salamanca, España, 2003b, pp. 35-258.
- , “Utopía y Universidad. La enseñanza de ética profesional”, en *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, núm. 41, diciembre, 2004, pp. 32-37.
- , “Construcción de una escala de actitudes sobre ética profesional”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 7, núm. 1, Universidad Autónoma de Baja California, 2005a. (<http://redie.uabc.mx/vol17no1/contenido-hirsch.html>)
- , y Judith Pérez, “Actitudes y ética profesional en estudiantes de posgrado en la Universidad de Valencia y la UNAM”, en *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, núm. 43, agosto, 2005b, pp. 26-33.
- , “Construcción de un estado de conocimiento sobre valores profesionales”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 8, núm. 2, Universidad Autónoma de Baja California, México, noviembre, 2006, pp. 1-23. <http://redie.uabc.mx/vol.18no2/contenido-hirsch2>.

